



DESIGNA NUEVO INVESTIGADOR

RESOLUCIÓN N° 75/ 2013

San Miguel, 12 de julio de 2013

VISTOS:

1.- Los antecedentes entregados por la Directora de Salud doña Karina Sepúlveda Alfaro mediante el memorandum N° 1720/2012, de 4 de octubre de 2012, mediante el cual se solicita instruir investigación sumaria para aclarar la situación denunciada por doña Tecxi Herrera Ortuya, representante legal y Gerente Comercial de la Óptica KP Buena Visión.

2.- La Resolución N° 80/2012, de fecha 26 de octubre de 2012, que instruye investigación sumaria respecto de los hechos informados y denunciados por la empresa KP Buena Visión, designando como funcionario investigador a don Jhonny Acevedo Ayala, Director del Centro de Salud Familiar Barros Luco.

CONSIDERANDO:

1.- Que por razones relativas a la importante carga de trabajo que ejerce don Jhonny Acevedo en su calidad de Director del CESFAM Barros luco, se ha visto impedido de llevar a cabo la investigación sumaria en que ha sido designado como funcionario investigador.

2.- La necesidad de realizar y poner término, a la brevedad, a la investigación de la situación denunciada respecto al cobro indebido a pacientes de la Unidad Primaria Oftalmológica de San Miguel por lentes Ópticos.

3.- Y las facultades que como Secretario General de esta Corporación Municipal me confieren los Estatutos, aprobados por Decreto N° 613 de fecha 30 de junio de 1982 y su posterior modificación aprobada por Decreto N° 536 de fecha 4 de junio de 1987 del

Ministerio de Justicia, y las normas que me otorga el Estatuto de Atención Primaria Municipal Ley N° 19.378 y su reglamento, en relación con las normas pertinentes de la ley N° 18.883.-

RESUELVO:

1.- Designase como nuevo investigador a doña **Soledad Muñoz González, Asesor Jurídico** de la Corporación Municipal de San Miguel, a fin de investigar los hechos denunciados por la Empresa KP Buena Visión.

2.- Para el cumplimiento de la realización de la presente investigación sumaria la funcionaria contará con 5 días hábiles a contar de la fecha de notificación del cargo.


JAIME FUENTEALBA MALDONADO
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SAN MIGUEL




ppg

Distribución:

- Soledad Muñoz González - Funcionario Investigador
- Jhonny Acevedo Ayala - Director CESFAM Barros Luco.
- Dirección de Salud de la CMSM
- Archivo Secretaría General de la CMSM
- Archivo Dirección Jurídica de la CMSM